

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



Don Antonio Bermúdez Cañete, al terminar la notabilísima conferencia sobre el tema «El problema de la industrialización en España», en la Real Academia de Ciencias.— Distinguidos jóvenes de la buena sociedad cordobesa que tomaron parte en la función a beneficio de los damnificados de Cuba, celebrada en el Gran Teatro.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN TEATRO.

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy sábado 18 de Diciembre de 1926

A las cinco y tres cuartos de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche.—Cinematógrafo.—1.º **Trompición hace locuras**, comedia cómica en dos partes.—2.º Estreno de **Hogar, dulce hogar**, divertida cinta en dos partes.—3.º Verdadero éxito cinematográfico; segunda jornada completa en cinco partes, final del mayor éxito del Cine, **Los enemigos de la mujer**, adaptación de la famosa novela del gran Blasco Ibañez.—Con esta cinta viene personal técnico para hacer todos los efectos de ruidos, disparos y cuanto requiere esta magistral obra.—Precios: Butacas, 1.50 pesetas; Anfiteatro, 0.60; Gradas, 0.30. En la sección de tarde habrá medias entradas a 0.15.

Mañana domingo tres sensacionales funciones.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.

ESPLÉNDIDA CALEFACCIÓN

Funciones para hoy 18 de Diciembre

A las nueve y treinta de la noche.—Cinematógrafo y varietés.—Estreno de la graciosa película cómica en dos partes, **Caprichos de la Moda**.—Proyección de la primera jornada de la monumental película que tanto éxito consiguió anoche **El milagro de los lobos**.—Debut de nuestra paisana **Lolita Chacón**, cancionista, considerada como una de las primeras figuras en su género.—Lujosa presentación, elegante decorado y original repertorio.—Precios: Butacas, 2 pesetas; Gradas, 0.30.

A las seis y treinta de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio siete y repriss del seis de la sensacional serie **El Sansón del Circo**.—Completando el programa la graciosa película cómica en dos partes, **Caprichos de la Moda**.—Precios: Butacas, 0.50; Gradas, 0.15.

El domingo la graciosa película **Tomasín y los Osos**.

En la próxima semana estreno de la película española y netamente andaluza, **El Patio de los Naranjos**, adaptación de la novela de **Hernández Mir**.—Están contratados para tomar parte la **Banda de tambores y trompetas del tercer Regimiento de Artillería Ligera**, al frente de la cual figura el popular maestro señor **Macías**, y el famoso cantador de saetas **Niño de Gloria**.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 17 de Diciembre.

En veinticuatro horas

Temperat.º m.º al sol y al aire libre.	23.20
" " a la sombra	18.00
" " mínima	5.80
" " media	11.90
Oscilación.	12.20
Agua de lluvia en milímetros.	0.00
Agua evaporada en milímetros	2.20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º.	749.80
Temperatura a la sombra	6.60
" " de termómetro hmd.º	6.20
Tensión del vapor.	6.90
Humedad relativa	91.00
Estado del cielo	cubierto
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	133.00

LAVOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas. 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Arrendamientos

A treinta pesetas mensuales se alquilan magníficas cocheras independientes de nueva construcción, con agua y luz, a la espalda del convento de San Cayetano.

Casa de campo se arrienda con siete habitaciones, cocina, sótano, garage, gallinero y jardín; frente a la Huerta del Naranjo.—Darán razón en la misma, en La Porcelana y en el hotelito frente a Venta Eritaña.

Piso independiente.—Se arrienda desde el día uno muy amplio, alto, interior, en la casa Realejo, 66. Puede verse de 2 a 4 tarde, y tratar en el despacho de dicha casa.

Se arriendan hermosos garages para dos y para cinco coches, sitio céntrico.—Informarán, Osio 47.

Se arrienda un amplio local, propio para almacenes o industria, situado en la prolongación del paseo de la Victoria.

Se arrienda un piso bajo, calle Once de Febrero, casa de tres balcones.—Olivos Borrachos.

Se arrienda en la calle Torres Cabrera, sin número una cochera. Darán razón: Campo de San Antón, 13.

Almonedas

Para nueva instalación y traslado hago almoneda de infinidad de objetos y muebles.—Nogueras, fotógrafo, San Pablo, número 2.—Pagaré espléndidamente a quien me facilite casa o piso céntrico.

Automóviles

Camioneta Ford, seminueva. Se vende en buenas condiciones, dirigirse a Crisóstomo Sánchez; Garage. Rute.

Compras y ventas

Cebollas murcianas, a tres pesetas arroba, en la plaza de Abastos. Pregunten a los guardas. De siete mañana a cinco tarde.

Garbanzos blancos especiales para siembra, los preferidos después por los compradores. Cebada para siembra superior y habas legítimas de aguaduz para siembra. Dirigirse: Llano del Pretorio, 3.

Mantecas Lorenzana de «La Mantquera Leonesa».—La manteca Extra fina Lorenzana compite con las mejores marcas extranjeras. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba.—Representación, Casa Pozo. Reloj, 1.

Patatas alicantinas, especiales para siembra. Almacenes Juan Peinado Reyes, calle Doce de Octubre.

Se venden plañones eucaliptus, en macetas de lata, desde 15 pesetas ciento; por millares consulten precios. Enrique Núñez, Dos-Hermanas (Sevilla).

Muebles.—Camas de matrimonio con colchón a 90 pesetas, de entrecama a 55 pesetas, de persona a 45 pesetas; colchones de matrimonio a 22 pesetas, de entrecama a 17 pesetas; de persona a 14 pesetas; sillas de asiento de paja, a 3.50.—Gutiérrez de los Ríos número 23, esquina a Pedro López.

Venta.—Se hace de una máquina Singer para aparar calzado, cilíndrica izquierda, seminueva, en precio económico.—Pozanco, 2.

Empleos y colocaciones

Se ofrece ama de cría primeriza con leche fresca para casa de los padres.—Razón Rinconada, 23, Campo de la Verdad.

Se necesitan operarias en el almacén de aceitunas Llano del Pretorio, 3.

Sastrería de José Navarro.—Surtido completo en géneros

de todas clases, últimos figurines de la moda.—Fernando de Córdoba, sin número (frente a la Estación central), Córdoba.—Se necesitan buenas oficiales sastras para americanas, chalecos y pantalones.

Se necesitan oficiales de modista, en la calle Candelaria, esquina a la de Emilio Castelar.

Pérdidas

Pérdida.—En la carretera del Brillante se han extraviado unas herramientas de automóvil y dos juegos de bolas. A quien lo entregue en la taberna del Hueso, espalda a San Hipólito, se le gratificará si lo desea.

Varios

Restaurant Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Avuerto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Seguros de cristales.—Unión Catalana. Barcelona, hace seguros por un año y garantiza los siniestros producidos por causas de fuerza mayor, como huelgas, tumultos y motines populares. Agente en Córdoba: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano Obregón. Ambrosio Morales, 10. Teléfono, 212.

Informaciones de anoche

La conferencia sobre la reforma tributaria

Calvo Sotelo

De verdadero acontecimiento local puede calificarse la venida a nuestra ciudad del eminente hombre público, ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo.

Ya en otra ocasión memorable dejó oír su elocuente y autorizada palabra, pronunciando en el Gran Teatro de esta capital una interesantísima conferencia sobre administración municipal.

Ayer, como hoy, la personalidad del señor Calvo Sotelo es robustísima. Ha sido siempre su intento y su deseo, consecuencia lógica de su juventud, el mejoramiento radical de todos los organismos y disposiciones inútiles que entorpecían con sus *desvencijados* preceptos y trabas la libre marcha de una situación modernísima y progresiva y consiguió y conseguirá la situación de dos postulados importantísimos en la vida nacional: el engrandecimiento y la libertad de los Municipios y la nivelación económica del presupuesto patrio, base cierta del progreso de la nación.

Se acusó su importancia política primero, en la acertada e inaplazable reforma de la ley de los Municipios, enriqueciendo la colección legislativa española con la más amplia ordenación democrática; derrocando, con la reunión de tanto material jurídico disperso, y sabiamente unido y aumentado, el imperio de una ley municipal, prematuramente anciana, centralista y absorbente.

Como tal era modernamente reputada, no solo en términos de ciencia, sino en la aplicación diaria de la vida práctica, la ley local del 77.

Un cuerpo sano, robusto y bien constituido, no necesita de continuo las asistencias, cuidado y medicación en su vivir fisiológico y funcional, y un cuerpo legal, fundamental y adecuado, se mantiene firme y eficaz en la integridad de sus preceptos, sin necesidad de reformas e intentos de modificación. La ley municipal no era sana. Bajo su aspecto de juventud escondía los achaques y miserias de la vejez y en 47 años, que es infancia en una ley, se intentó su reforma hasta 22 veces, y es que ya hubo, como dice el ilustre autor del Estatuto vigente, quien claramente vió la gravedad de la dolencia y la urgencia de su tratamiento.

La ley municipal no atendía prácticamente al desarrollo comunal que le estaba encomendado. Trataba a los municipios como a menores tutelados, con necesidad constante de consejos, castigos y dirección, y absorbía su vida propia en un control sostenido, rígido y deprimente y hasta en ocasiones era el arma que esgrimía el de arriba, superior gerárquico en materia municipi-

pal, para servir intereses contrapuestos cuando no bastardos.

Los municipios, con aquella ley, no tenían vida propia ni movimiento libre, vivían atados y amenazados con la suspensión de sus acuerdos o de sus regidores, y de ello tanto se abusó, que solo en los últimos diez años se suspendieron en España el 60 por 100 de los acuerdos tomados y de los Ayuntamientos constituidos. Y sobre este cuadro desconsolador, se alzaba el gravísimo peligro del parlamentarismo municipal, que aquella ley admitía e ineficazmente regulaba, verdadera enfermedad de la democracia, como ha dicho atinadamente un moderno e ilustre publicista, que tantos males ha acarreado a nuestra patria y que ha sido en los Ayuntamientos eterna rémora en su vivir progresivo y práctico.

El señor Calvo Sotelo, saturado de estos principios y consecuencias de absoluta y definida democracia, tuvo la honra, el gran honor de dar a España, tierra de libertad, una ley adecuada, moderna y amplia.

Como no podía menos de suceder, una tan genial concepción de la Administración municipal, y de la economía localista, habría de llevarlo como de la mano a la mayor y definitiva negociación nacional, y arreglados económicamente los municipios, se pensó en arreglar también la enferma y complicadísima Hacienda nacional y la Caja española, el figuroso debe y haber de tan magna empresa, encontró en el señor Calvo Sotelo, el hombre adecuado, y previsor, gran arbitrista, y de concepciones numéricas tan adecuadas que ha sabido llegar con sus sabias disposiciones y proyectos a la sutilísima apreciación de lo que en cada caso concreto es legal y económicamente gravable.

El señor Calvo Sotelo es autor concienzudo de un novísimo sistema tributario, simplificado y rejuvenecido y su mejor característica es la unidad y la sencillez con que vendrá a sustituir el modo antiguo de tributación, según el cual apenas hay memoria por muy feliz que sea, que baste a retener ni siquiera los nombres de la multitud de tributos que se pagan actualmente. El modo de tributar español, anticuado, carece de la necesaria unidad de administración y múltiples cuentas y contabilidades diversas añaden una gran confusión con una menor utilidad práctica. Era urgente, pues, y de absoluta necesidad, una reforma tan radical como la de los ayuntamientos y el nuevo método que habrá de ser llevado a más superiores apreciaciones, lo ha de lograr cumplidamente, lleva en sí la esencia justiciera de la democracia y desgrava-

rá pequeñas industrias y dará amplia libertad al comercio y al trabajo y hará tributar con la necesaria equidad a todas las fuentes de producción y a todas las riquezas ocultas.

Con solo el enunciado del asunto a tratar, ya que sus múltiples detalles serán expuestos maravillosamente, basta para comprender la enorme importancia de la conferencia que se anuncia. Una revolución total del sistema tributario, y otro nuevo, moderno y práctico, pondrá cumplido epílogo a otras conmociones políticas que tanto se han reputado de oportunísimas y salvadoras...

La maravillosa palabra del señor Calvo Sotelo y sus razonamientos incontestables, sabrán llevar al ánimo de la nación el necesario convencimiento de que es llegada la hora solemne de poner al servicio de la Patria todas las fuerzas sociales y económicas que se precisen para su engrandecimiento; que ningún esfuerzo colectivo ni sacrificio personal serán bastantes para sumarse a esta época trascendental y única de nuestra Historia, y en la que, contando de antemano con el patriotismo de los nacionales, se están proyectando otras reformas profundas y mejoras importantísimas que, de seguir como hasta aquí, pondrán seguramente a España en el camino seguro y triunfante de un porvenir glorioso...

Lisardo Povedall.

Lo que dice el gobernador civil

Hemos conferenciado esta mañana con el gobernador civil, en su despacho oficial, acerca de la próxima estancia en Córdoba del señor Calvo Sotelo.

El señor Cabello Lapiedra nos ha dado cuenta de las reiteradas gestiones, que por su parte, en la conjunción de deseos para que el ministro de Hacienda con su autorizada palabra diese a conocer a los cordobeses el alcance de la Reforma tributaria, ha venido realizando desde que fué conocido el propósito del señor Calvo Sotelo de verificar su viaje a Sevilla.

Insistentemente el señor Cabello Lapiedra, en repetidas cartas, ha rogado al ministro de Hacienda que accediera a los deseos unánimes del vecindario de Córdoba para que se detuviera en esta capital, bien a la ida bien al regreso de su viaje.

El señor Calvo Sotelo le ha contestado en expresiva carta mostrándose propicio a detenerse en Córdoba y a pronunciar la conferencia.

Confirmada la realización del importante acto, el señor Cabello Lapiedra convocará a una reunión de autoridades y representantes de las fuerzas vivas, que, probablemente mañana se celebrará en su despacho oficial del Gobierno civil.

En esta reunión se tratará de los agasajos que han de tributársele al señor Calvo Sotelo, así como de los detalles del acto que se prepara a fin de que responda a la expectación que ha producido y resulte verdaderamente grandioso.

Confirmó, por último, el señor Cabello Lapedra que el ministro de Hacienda llegará a Córdoba el próximo lunes, en el correo de Sevilla para dar su conferencia a las siete de la tarde, y reanudar su viaje a Madrid en el expreso, a las once de la noche.

La próxima estancia del ministro de Hacienda en Córdoba

En nuestra edición anterior confirmábamos la visita a nuestra capital del señor Calvo Sotelo.

Hoy hemos podido recoger noticias concretas sobre la misma.

El gobernador de Sevilla, don José Cruz Conde, en conferencia telefónica celebrada hoy con el alcalde de Córdoba, ha manifestado al señor Santolalla que a su llegada a la corte celebró una entrevista con el señor Calvo Sotelo.

De esta entrevista salió definitivamente acordado, no sin reiteradas instancias del señor Cruz Conde, el plan a seguir en el viaje del ministro a Sevilla y Córdoba.

De acuerdo con dicho plan, el señor Calvo Sotelo, acompañado del señor Cruz Conde, saldrá de Madrid el sábado en el expreso para llegar a Sevilla el domingo.

Celebrados todos los actos que en honor del ministro hay organizados en la ciudad hermana, el señor Calvo Sotelo saldrá el lunes con dirección a Córdoba, donde llegará en el tren correo de Sevilla.

El pueblo cordobés espera con impaciencia la llegada de huésped tan ilustre, a quien tributará un recibimiento grandioso.

NOTAS NECROLÓGICAS

Don Dionisio Tejada García

Víctima de breve y cruel dolencia esta mañana ha fallecido en nuestra capital el prestigioso industrial don Dionisio Tejada García.

El finado dedicó todas sus actividades al comercio, en el que ha figurado muchos años, habiéndose captado por la bondad de su carácter y afable trato el cariño y la estimación de sus conciudadanos.

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana, a las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Nicolás de la Villa.

A la respetable familia doliente y en particular a su desconsolada viuda doña Concepción Icardo Alvarez e hijo político don Fernando Merino Castejón, enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

CONSULTORIO MÉDICO

G. GALLEGO

Médico Militar

MEDICINA GENERAL

Especialista en Vías urinarias - Sífilis - Venéreo
San Alvaro, 17 pral. Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central. Mármol de Bañuelos. 2.—Sucursales. San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

Desde Sevilla

Entrega de una medalla de oro al señor Cruz Conde

En el despacho del comisario regio de la Exposición, señor Cruz Conde, tuvo lugar el acto de entrega de las medallas de oro que el Instituto Ibero Americano de Hamburgo ha otorgado al alcalde señor Conde de Bustillo, al comisario regio don José Cruz Conde y al vocal de la misma señor Carayaca.

El señor Schafar, delegado del Instituto de Sevilla, pronunció un sentido discurso en el que puso de manifiesto los fines hispanoamericanistas del Instituto, como son las relaciones con los países de lengua española y la divulgación de la antigua cultura hispana.

Puso de relieve la simpatía de la entidad hacia toda labor hispanoamericanista, que está destinada a ser base firme y fundamento de una estatua no esculpida en mármol ni fundida en bronce, si no elevada en los corazones españoles por el hispanoamericanismo.

Enumeró los méritos de los señores que recibían la distinción, que han llegado a países no ibéricos, pero antiguos amigos.

A continuación hizo entrega de las medallas con los diplomas de concesión.

Las medallas son preciosas obras de arte, en cuyo anverso aparecen las carabelas de Colón.

El señor Cruz Conde contestó al señor Schafar, en nombre de los tres, por expreso encargo.

Hace grandes elogios de la labor hispanista del Instituto y de su representante en Sevilla el doctor Schafar, al que encarga transmita las gracias al Instituto.

Dice que la idea de la Unión Ibero-Americana es tan grande, que la sienten los países que no son de habla cervantina y que en esa idea se asentará la paz humana del porvenir.

Termina diciendo que harán honor a la distinción, cooperando a los fines del Instituto Ibero-Americano de Hamburgo.—C.

En la aldea de El Hoyo

Un robo

En la madrugada del día doce del mes actual, se llevó a cabo un robo en el establecimiento propiedad de Enrique Balseira Sánchez, sito en la aldea de El Hoyo.

Un hijo de aquél llamado Antonio Balseira Caballero descubrió el hecho en la mañana del día trece, al encontrar la puerta del establecimiento abierta.

Los «cacos» se llevaron cincuenta pesetas en calderilla, dos impermeables negros de hule, diez kilogramos de algodón, cinco docenas de camisetas para caballero de punto inglés, tres docenas de camisetas para señora, dos mil carterillas de zafrán, dos botas para vino, una garrafa y cinco docenas de calcetines.

La Benemérita del puesto de Pueblonuevo del Terrible tan pronto como tuvo conocimiento del hecho comenzó a practicar activas diligencias tras la busca y captura de los autores del hecho, sin que hasta ahora se haya obtenido resultado positivo alguno.

Tribunales

A su papá político le quita dos mil del ala

Esta mañana ante el Tribunal de Derecho que integra la Sección segunda de nuestro Palacio de Justicia, se vió la anunciada causa procedente del juzgado de Montoro contra Juan J. Madueño, por el delito de robo.

Madueño se apoderó de dos mil pesetas propiedad de su suegro Eugenio Pavón Sierra, pero suegro para lo futuro en el tiempo que se realizó el hecho y hoy presente porque Juan se ha unido, indisolublemente, con el lindo retoño de don Eugenio.

El ministerio fiscal señor Lara modificó, en atención a la prueba, sus conclusiones provisionales, calificando el delito en definitiva como un hurto.

La defensa del procesado, encomendada al culto abogado del Estado señor Sierra, pronunció un informe brillantísimo en favor de su defendido, alegando que existía una excusa absolutoria de índole familiar que le perdonaba.

El señor Sierra, en frases sentidísimas, se despidió del digno cuerpo de Magistrados de la Audiencia de Córdoba, modelo de rectitud y espíritu de Justicia; de los abogados fiscales, compañeros y empleados de la casa, por haber sido nombrado recientemente abogado del Estado, en Vigo, donde traslada su residencia.

El señor Sierra acabó su notable discurso diciendo que uno de los recuerdos más gratos de su vida, será el de la Audiencia de Córdoba, integrada por hombres de sana conciencia e inteligencias reconocidas.

Por nuestra parte, lamentamos muy de veras la ausencia del querido amigo y excelente funcionario, que en el tiempo que vivió en Córdoba supo captarse la simpatía de cuantos le conocieron.

Otras vistas

Ante las respectivas Secciones se celebraron también esta mañana las demás vistas anunciadas para el día de hoy.

Sentencias

La Sección primera ha dictado sentencia absolviendo a Francisco Vera Morón, procesado por el delito de daños, en causa instruida por el juzgado de la izquierda de esta capital.

La Sección segunda ha fallado en la causa procedente del juzgado de Cabra, por el delito de tenencia ilegal de armas, contra Juan Santos Gan Gómez, condenándolo a la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de 100 pesetas en concepto de multa.

Un aprendiz de abogado.

Militares

A Sevilla

El capitán del Regimiento Infantería de la Reina don Aurelio Hueso Rubio, ha marchado a Sevilla en uso de permiso.

De Barcelona

Ha llegado a esta plaza, procedente de Barcelona, el capitán de la Guardia civil don Manuel Valiente.

Gobierno Civil

El gobernador restablecido

Esta mañana acudió el gobernador civil de la provincia a su despacho oficial completamente restablecido de la ligera indisposición que le ha retenido en cama unos días.

El señor Cabello Lapiedra ha despachado en el día de hoy con los jefes de los distintos departamentos del Gobierno civil, reanudando su vida ordinaria.

Resultado del festival del Gran Teatro

En el Gobierno civil se ha facilitado a la prensa la relación de gastos e ingresos resultantes del festival organizado por los estudiantes a beneficio de los damnificados de Cuba y que celebró el pasado día 13 del mes que rige, en el Gran Teatro.

Relación de los ingresos:

Total de ingresos de la venta de localidades, 2.759'80 pesetas; donativo de la casa Pedro López e hijos, 250; donativo del señor Barasona, 15; donativo del gobernador civil por su palco, 50; donativo de don Rafael González Madrid, 50, y donativo de la empresa de Gas y Electricidad, 50. Total, 3.174'80 pesetas.

Relación de los gastos:

Del teatro según liquidación presentada por la empresa, 558 pesetas; dirección de escena, sastrería, peluquero y perfumería, obsequio a las señoritas que tomaron parte y demás gastos menores, según comprobante, 426'20. Total de gastos, 948'20 pesetas.

Resultando un beneficio líquido de 2.190 pesetas con 60 céntimos.

Ingreso para la suscripción de los damnificados de Cuba

El gobernador civil ha ingresado hoy en la sucursal del Banco de España y en la cuenta corriente de la Junta para la suscripción de los damnificados en Cuba, la cantidad de 3.614'60 pesetas, importe de las funciones de teatro celebradas con tal objeto en el Gran Teatro, los días 25 de Noviembre último y el 13 del actual, y de los fondos recibidos de los Ayuntamientos de La Carlota, Carcabuey, Villaviciosa, Villa del Río y Hornachuelos, así como del descuento del sueldo de los empleados en las oficinas del Gobierno civil, de sus haberes de Noviembre último.

Suscripción para el monumento a Cervantes

En el Gobierno civil se ha facilitado una nota a la prensa, la cual se expresa en los siguientes términos:

«Suscripción para el monumento a Cervantes.—Suma anterior, 3.252'75 pesetas; Circulo Mercantil de Córdoba, 100; escuelas de El Viso, 23'35; escuelas 12 y 15 de Córdoba, 7'10; escuela de Cerro Muriano, 4'60; grupo escolar Alcántara García, 11'25; escuela de La Victoria, 8'50; escuela de niñas número 2 de Almedinilla, 3'40; escuela número 2 de Torrecampo, 4'15; escuela de Encina Reales, 4'20; escuela de niños número 1 de Posadas, 6'70; escuelas Salesianas, 36'25; escuelas Pías de la In-

maculada, 50.—Suma total, 3.512'25 pesetas.

Con esta lista queda cerrada la suscripción. La cantidad total, 3.512'25 pesetas, se entrega en la cuenta corriente abierta con tal objeto en el Banco de España.

Córdoba 17 de Diciembre de 1926.—El Gobernador civil, *Luis María Cabello Lapiedra.*»

Traslado de una reclusa

Por orden gubernativa se ha dispuesto el traslado de la reclusa Manuela de Dios Calleja de la cárcel de esta capital a la de Sevilla.

Línea eléctrica

El ingeniero verificador de contadores eléctricos ha remitido a la Jefatura de Obras públicas el expediente y proyecto referente a la autorización solicitada por don José de los Ríos Ocaña, para establecer una línea de transporte de energía eléctrica en el término de Baena.

Recibo de entrega

El alcalde de Puente Genil ha enviado a la sección de Fomento el recibo de entrega de una comunicación dirigida a don José Morales Cano sobre aguas.

Contra una petición

El vecino de Madrid don Carlos Mendoza y S. de Argandoña ha presentado en el Gobierno civil un escrito oponiéndose a la petición hecha de un aprovechamiento de aguas para riego, formulada por don Patricio González Madueño, del río Guadalquivir, en el término de Montoro.

Sobre un aprovechamiento de aguas

El gobernador civil de Sevilla ha remitido a ésta un «Boletín Oficial» en el que aparece inserta la nota relativa a la petición formulada por don José Galán Benítez sobre un aprovechamiento de aguas del río Genil, en los términos de Alameda, Badolatosa y Lucena.

Una comisión de regantes visita al gobernador

En su despacho oficial recibió esta mañana el señor Cabello Lapiedra la visita de una comisión de regantes.

Los comisionados expusieron al señor Cabello Lapiedra sus propósitos y asuntos a desenvolver por una junta formada por aquéllos.

Del Ayuntamiento

El sorteo de sitios para los puestos de Navidad

Como anunciamos oportunamente, esta mañana celebró en el Ayuntamiento el sorteo de los sitios para el establecimiento de puestos dedicados a la venta de panderos y zambombas, durante la Navidad próxima.

El sorteo se hizo a presencia del presidente de la Comisión de Ferias, don Enrique Salinas Anchelerga, del concejal don Daniel Aguilera y del inspector jefe de la guardia municipal, don Juan Ruiz Rodríguez.

Oposiciones

Esta tarde ha dado comienzo el ejercicio práctico de las oposiciones para proveer plazas de oficiales segundos de las oficinas municipales.

Visitas

En su despacho de la Alcaldía visitaron al señor Santolalla: don Luis de la Torre, don Francisco Calvo, don Antonio Zurita, don Antonio Crespo, don Luis Peiploch Perera, director general de la Compañía internacional del Turismo; don Javier Turulla y don José Carrillo Pérez.

El teléfono de **La Voz** es el 235

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

Don Dionisio Tejada y García

Del Comercio que fué de esta plaza

Ha entregado su alma Dios después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda doña Concepción Icardo Alvarez, sus hijos Encarnación, Concepción, Dionisia, Dionisio, Emilio, Rafael, Emilia y Rosario; hijo político don Fernando Merino Castejón, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, nietos y demás familia, comunican a sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan su asistencia al funeral que en sufragio por su alma se celebrará a las tres y media de hoy 18, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

De la provincia

Hurto de bellotas

En terrenos de la «Dehesa de las Navas», sita en el término municipal de Lucena, ha sido sorprendido el vecino de Benamejil Nicolás Ríos Cabello, de 54 años de edad, en ocasión de hallarse hurtando bellotas.

La guardia civil le intervino cinco celines de dicho fruto.

Nicolás Ríos ha sido denunciado y puesto a disposición del juzgado municipal de Lucena.

Detención de un reclamado

En Cabra ha sido detenido el paisano Manuel Ramírez González (a) Cachorro, de 50 años de edad, el cual se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido, como autor del delito de lesiones por disparo de arma de fuego.

Al detenido se le intervino un revolver, careciendo de la correspondiente licencia.

Detención de un individuo

En Zuheros fué detenido por fuerzas de la guardia civil el vecino Manuel González Arrebola, de 21 años de edad, como autor de las lesiones de carácter leve, que padece el vecino de Baena Francisco Medianero García, de 54 años.

Sobre un supuesto hurto

En Puente Genil y en el taller de bicicletas situado en la calle Aguilar, propiedad de Pedro Minguez Saez, se personó el pasado día 12 un sujeto que dijo llamarse Antonio Ruiz, el cual propuso a aquél la venta de una bicicleta, que dijo era de su propiedad.

Pedro quedó en adquirir dicha máquina, advirtiéndole al vendedor que solo le anticiparía cinco pesetas, hasta tanto comprobase la legítima procedencia de la bicicleta.

Antonio Ruiz desapareció al día siguiente, lo cual infundió sospechas al dueño del taller, en cuyo poder había dejado la máquina.

Esto dió cuenta a la benemérita de todo lo sucedido, a fin de que se practiquen las diligencias propias del caso.

“BOLETIN OFICIAL”

El último número de este periódico oficial contiene el sumario siguiente:

Notificación del acuerdo adoptado por la Diputación provincial en sesión plena, sobre la ordenanza del derecho o tasa del tránsito rodado.

Circular del gobernador civil de la provincia dictando disposiciones a las empresas de los espectáculos de la provincia acerca de las liquidaciones del cinco por ciento correspondiente a la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, según se ordena en las disposiciones vigentes afectas al ministerio de Hacienda.

Resumen general del presupuesto ordinario de ingresos y gastos aprobado por la Diputación provincial en sesión plena.

Circular de la Sección Regional de Acción Social Agraria de Córdoba-Jaén relativa a la rendición de las relaciones de deudores a los Pósitos.

Edictos de varios Ayuntamientos de la provincia.

Instrucción pública

Solicitud de interinidad

El maestro don Francisco Calvo Briones remite instancia solicitando una interinidad.

Cese de interino

El alcalde de Priego comunica a esta Sección administrativa que ha cesado en el cargo de maestro interino de la escuela nacional de niños de El Esparragal don Alfonso Carrasco Mateos.

El “tiempo” que hizo hoy

DIA DE NIEBLA

Como se esperaba, toda España amaneció hoy envuelta en las frías y húmedas gasas de la niebla, que en bastantes lugares de la Península ha caído muy intensa.

Por fortuna para nuestra capital, la neblina de las primeras horas de la mañana fué rápidamente elevada por el sol; pero el cielo no se ha visto limpio por completo de brumas.

La temperatura ha sido tan benigna que a Córdoba ha correspondido la máxima de España con 23 grados en las últimas 24 horas. La mínima fué tres grados bajo cero en Teruel y Valladolid.

Pronóstico: Vientos flojo y moderados del Este, cielo nuboso y tendencia a empeorar.

Si desea

comprar bueno y barato, en las

Bodegas y Destilerías de Cruz Conde

encontrará clases inmejorables a

Precios económicos.

COÑACS destilados de Vinos de Moriles, de 2'85 pesetas litro.

AGUARDIENTES secos y dulces, destilación especial, desde 1'70 ptas. litro.

PONCHE, ROM JAMAICA SUPERIOR, GINEBRA, OJÉN.

Vinos de Montilla y Moriles de la propia cosecha, secos y dulces y para Consagrar, a precios de competencia.

Vinagres de yema, a treinta y cinco céntimos litro.

En el Despacho de la Bodega, Fray Luis de Granada, se vende desde un litro en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO

Teléfono, 663.

Nuestro folletín

El Diablo en Palacio

En la página 13

De Hacienda

Libramientos

Por la Tesorería Contaduría serán satisfechos mañana los libramientos expedidos a nombre de los señores siguientes:

Don Mariano Viguera, don Rafael Reina, don Antonio Ruiz, don Antonio Carbonell, don Manuel Muñoz y señor depositario pagador de Hacienda.

EN SAN MIGUEL

Solemnes funerales

Esta mañana, a las diez y media, se han celebrado en la iglesia parroquial de San Miguel solemne misa y funerales por el eterno descanso del alma del que fué administrador principal de Correos, don Augusto Torres Mojados.

La mencionada iglesia con tal motivo se vió completamente ocupada por numerosísimas personas, testimonio de las simpatías y general consideración que gozaba el finado entre sus convecinos.

Entre el duelo se contaba el personal de Correos afecto a la administración de esta capital, que se hallaba franco de servicio.

Ante el altar mayor se levantó severo túmulo, profusamente iluminado, y que ostentaba los atributos de nuestra sacrosanta religión.

Todos los altares de San Miguel se hallaban iluminados.

Una escogida capilla vocal e instrumental interpretó la Misa y lecciones de difuntos.

En la presidencia del acto figuraba el director espiritual del finado, Padre Daniel de Riaño; el representante del gobernador civil delegado, don Rafael Padilla; delegado de Hacienda señor Danvila, interventor de Hacienda don Purificación de Cora, jefe accidental de Correos, don José Moreno; don Juan Herrera Martín, don Emilio Illán, don Adolfo de Torres Barrionuevo, don Miguel Sánchez Ocaña, don Javier Ruiz del Portal, don Adolfo Torres Aguilar Tablada y don Ramón Torres Aguilar Tablada.

Terminada la ceremonia religiosa, el numeroso duelo se trasladó a la casa mortuoria, testimoniando el pésame a la familia del señor Torres Mojados.

Plaza de Toros de Córdoba

Por acuerdo de esta Sociedad, se saca a pública subasta el arrendamiento de dicha Plaza, para dar corridas de toros, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la conserjería de indicada plaza, y cuya subasta tendrá lugar el día 29, a las cuatro de la tarde, del presente mes de Diciembre, en el local antes mencionado.

También en el mismo día y a las cinco de su tarde, se verificará la subasta para el arrendamiento del servicio de bebidas, dulces, avellanas, agua, etc., etc., en el mismo local, bajo el mismo pliego de condiciones que obra en dicha conserjería.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Porqué será?

FEMENINAS

PARA VOSOTRAS

El reinado de la graciosa boina vuelve a resurgir entre las mujeres de buen gusto, desterrando así la exagerada preferencia por los sombreritos minúsculos, a los que iguala en comodidad y supera en estética y en aire. Su precio suele ser, además, tan limitado, que permite llenar las necesidades de las muchas mujeres distinguidas cuyos recursos son escasos.

La boina de moda en esta temporada es más aparatosa y más femenina que las vistas otros inviernos. Vuelos amplios, géneros densos: estas son sus características.

Desde luego, la iana y otros géneros similares deben darse por desterrados. Lo preferido es el teroiopelo y, algunas veces, las sedas. Usase con la boina de moda un alfiler de tonos perlinos y se ven algunos detalles que las mujeres selectas deben cuidarse mucho antes de adoptar. Los lazos, por ejemplo, no son siempre recomendables. En esta prenda la sencillez constituye la mitad de la gracia.

El color preferido es el rojo, haciendo juego con la tonalidad corriente del abrigo, que, como ya he dicho alguna otra vez, es también la encarnada. Lo más indicado es el rojizo-amarillento, que dice bien con el rojo y con el crema oscuro, tan de moda.

De esta manera, cualquier jovencita graciosa puede ir tan bien vestida como una gran dama, sobre todo si sabe elegir alguna piel fina, oscura—no negra—, de mucha apariencia y poco coste, para armonizar con la boina y con el abrigo rojo o crema.

Las señoras de alguna edad no siempre están en el caso de admitir la boina, sin hacer, por lo menos, algunas reservas y diversos estudios de su línea. Es verdad que una mujer, aunque pase de la treintena, si es de tipo esbelto y de buena estatura, hará una gran silueta con la boina y el gabán suuutooso o la capa de noche, pero no todas están en este caso.

Los vestidos de una sola pieza, preferentemente de color azul marino y más entallados de lo que hasta ahora se llevaban conquistando el favor de muchas féminas, que saben vestir. Tienen estos trajes la ventaja de convenir casi por igual a la «flor de otoño esplendorosa...» que dijo el poeta. Prestan a veces, un encanto ingenuo de colegiala, que seduce y atrae como un filtro amoroso... La misma seriedad que ambuyen los adolescentes contribuye a realzar la gentileza natural.

Yo me atrevería a recomendaros, carísimas lectoras, un vestido azul de mar, sencillo, de largura discreta y sin otro adorno que una cintura azul de cielo, y si acaso, cuello de lo mismo, hace una figura encantadora.

Además, estos trajecitos nos recuerdan nuestros tiempos de infantiles educandas, en aquel convento de monjitas donde, como dijo un gran literato, «las agujas de las torres y las encinas de los parques competían en dar un beso al cielo y el crepúsculo ardía sobre las tapias con lirios...»

Rosario Casa Molina

(Escrito expresamente para LA VOZ.)

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

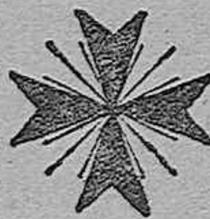
Día 18.—Sábado. Nuestra Señora de la O, o la Expectación del Parto. Santos Rufo, mr.; Gracián, ob..

Festividad del día.—Esta fecha se instituyó en el décimo Concilio de Toledo con el nombre de la Anunciación de nuestra Señora. Viendo los Prelados españoles reunidos en él, que la grata festividad de la Anunciación no podía celebrarse con la debida alegría el día 25 de Marzo por estar ocupada la Iglesia en conmemorar la Pasión del Redentor, acordaron que el día 18 de Diciembre se celebrase con gran solemnidad, continuando hasta el 25 del mismo mes. No obstante, habiendo considerado después la Iglesia de España que era más conveniente conformarse con la Iglesia Romana, madre y maestra de todas las demás, la cual siempre perseveró celebrando la fiesta de la Anunciación el día 25 de Marzo, quiso retener la fiesta de la Madre de Dios ocho días antes de navidad, dándole el nombre de Expectación del parto de la Santísima Virgen.

Llámase también fiesta de la O a causa de los grandes anhelos que manifiesta la Iglesia durante estos ocho días por ver nacido al Salvador, y por los ardientes votos que hace y explica por medio de unas antifonas que empiezan todas por la letra O: O sapiencia, O Adonia, O radix Jesse, O clavis David, O Oriens splendor, O Regentium, O Emmanuel, súplicas cortas, pero muy fervorosas, sacadas todas de notables pasajes de la Sagrada Escritura, por las cuales la Iglesia manifiesta los vehementes deseos de la Santísima Virgen de ver nacido al Salvador, a quien Jacob llama Expectación de las naciones y el Deseador de los collados eternos (Gen. XLIX).

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Comienza el turno en la parroquia del Salvador, costado por don Angel María Rubio y señora, en sufragio de los señores marqueses de Valdefflores.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 18, sábado, a Nuestra Señora de la O, en la Consolación.



QUEMADURAS

Granos, Heridas, Eczemas y todas las enfermedades de la piel, se curan con

“Bálsamo Hazel”

En las buenas Farmacias

Caja de muestra, 1 peseta

DEL MOMENTO

Detrás de “El Gordo”

Estamos como estábamos el año último; más claro, que todos los ciudadanos españoles, y no escaso número de extranjeros, tienen la idea fija en el sorteo de Navidad.

Y tienen razón; ciudadano hay que lleva «una gorda» de participación en ese «gran» sorteo que vuelve loco a media humanidad, y ni duerme tranquilo pensando en los quince millones que corresponden al premio «gordo».

Cábalas y más cábalas, combinaciones a porrillo y todo género de fantásticas suposiciones para el caso, más o menos probable, de que el mayor de los premios llame a las puertas del domicilio individual.

Elevarse a la categoría de primer contribuyente es el sueño dorado de la ciudadanía en general, porque acostarse sin cenar o levantarse en posesión firme de un montón de pesetas es para perder la cabeza con sombrero y todo.

Es la época de las ilusiones.

De humilde vecino de una sala con alcoba, de las que antes costaban treinta reales, y ahora diez duros, a encontrarse de improviso con la suma de varios miles de pesetas, aun cuando sean en calderilla; ya hay para pensar un rato con cabeza firme.

Y lo mismo da que el ingreso sea en las modestas perras que en billetes flamantes; el caso es el agradable trastorno económico de la caja de caudales y el libro de ingresos y gastos.

Don Dinero, que resuelve todas las cuestiones financieras, en una casa medianamente administrada, es el caballero gordo y moñetudo que entra a solucionar los conflictos pendientes.

Don Dinero es el *fac totum* en la vida activa y pasiva. *Don Dinero* es la salvaguardia del Debe y el Haber, la solución de los problemas económicos, principalmente cuando el Haber es inesperado.

Y siempre tendremos a *Don Dinero* dueño absoluto de todas las cuestiones de mayor o de menor cuantía.

Cuando el favorecido por la fortuna no ha llegado al final, que es la cúspide, o ha descendido, dando tumbos, al sitio donde reside la desgracia, es que cumple al pie de la letra con el viejo refrán que dice: «El que nace para ochavo jamás llegará a cuarto.»

«El Gordo» se balancea por los aires en busca de sus afortunados que mojaron los dedos en la orza de las mieles que trae consigo la fortuna.

Esta, a veces, también se equivoca como un mortal cualquiera.

Esperemos a que la Fortuna decida.

Mariano Martínez Alguacil.

— Estómago-Intestinos-Hígado —

Especialista Bernal Blancafort
M. del Boil, 1, esquina a Gondomar

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los no solicitados.

Información telefónica

A causa de estar el mar picado, la escuadrilla "Atlántida" no salió para Port-Etienne

Primo de Rivera y el ministro de Fomento se despiden del Rey.-La escuadrilla "Atlántida" se ha trasladado a la bahía de Gando.-Audiencias regias.-La Reina en el sanatorio de Valdelatas.-El Presidente y los ministros de Fomento, Trabajo e Instrucción pública despachan con el Rey.-Repatriación de compañías expedicionarias.-Interesante firma de Gracia y Justicia referente al personal de Audiencias y juzgados.-Firma de Instrucción pública.-Funerales por el alma de Domínguez Pascual.-Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 17, de las 15 a las 19 t.

La mañana en palacio

El despacho con el Monarca

Esta mañana despacharon con el Rey el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera y los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Trabajo.

A la salida, el señor Callejo de la Cuesta manifestó que el Rey había firmado varios decretos sobre construcción de grupos escolares.

También dijo que había firmado un decreto nombrando al presidente del Círculo de Bellas Artes, miembro del Comité organizador de las fiestas por el centenario de Goya.

El señor Aunós dijo que el Rey había firmado un decreto concediendo el aval del Estado a la emisión de células hipotecarias para la ciudad jardín de la prensa y de la cooperativa de funcionarios públicos.

También manifestó que había puesto a la firma del Soberano un decreto sobre reorganización del descanso dominical.

El general Primo de Rivera y el ministro de Fomento conde de Guadalhorce, se limitaron a decir que se habían despedido del Rey por marchar hoy a visitar varias provincias del Norte.

Audiencias regias

El Monarca recibió esta mañana en audiencia al capitán general de Madrid, Ardanaz, y concedió después una numerosa audiencia militar, en la que figuraba la comisión de oficiales de caballería que ha asistido al concurso hípico celebrado en Nueva York.

También estuvo nuevamente en palacio el agregado militar de la embajada de Italia, coronel Massengo.

La Reina en el sanatorio de Valdelatas

La Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos, estuvo esta mañana en el sanatorio de Valdelatas, siendo recibida por el director del establecimiento y damas enfermeras.

La Reina recorrió todos los pabellones, prodigando consuelos a los acogidos en aquel centro benéfico.

En los ministerios

El despacho del presidente

Con el jefe del Gobierno despacharon esta mañana los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia.

Después el presidente recibió la visita del comandante general de Melilla, Castro Girona, que había llegado en el expreso.

También recibió al conde de San Miguel de Castellar y a don Ricardo Sanz, que le dió las gracias por habérsele concedido la medalla del Trabajo.

El presidente despachó con el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo y con el oficial mayor de la Presidencia.

Firma de Instrucción pública

Los decretos de este departamento que hoy han sido firmados por el Rey, se refieren a la terminación de obras de monumentos nacionales, que no afectan a esta provincia.

El despacho del ministro de Marina

Al señor Cornejo le visitó esta mañana el gerente de la Compañía Transmediterránea, señor Dómine.

Después el ministro despachó con el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, contralmirante Carranza.

La escuadrilla "Atlántida" intenta despegar para emprender el vuelo, teniendo que desistir.--Los aparatos se trasladan a la bahía de Gando

En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado copia de un telegrama de Canarias, dando cuenta de que esta mañana intentaron los hidros de la escuadrilla «Atlántida» emprender el vuelo, no pudiendo despegar por estar el mar picado.

En su vista, el comandante Llorente, jefe de la expedición, ordenó se descargasen los aparatos de gasolina, emprendiendo en seguida el despegue para amarrar en la bahía de Gando, en donde las aguas están más tranquilas y facilitan la salida.

En dicha bahía se repondrá nuevamente la gasolina, suponiendo que hoy no saldrá la escuadrilla para realizar la etapa Las Palmas-Port Etienne.

La revisión arancelaria

Nuevamente se reunió esta mañana en la Presidencia el pleno del Consejo de la Economía Nacional, bajo la presidencia del señor Castedo.

En dicha reunión se trató de la revisión arancelaria y de otras cuestiones relacionadas con el arancel.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido a la firma del Rey varios decretos de extraordinaria importancia.

El primero se refiere a la demarcación judicial cuyos detalles ya son conocidos.

El segundo se refiere a que durante el año 1927 se convertirán en haberes fijos las remuneraciones que perciben con arreglo al arancel los secretarios y auxiliares del Tribunal Supremo, Audiencias y juzgados de Primera Instancia, así como los jueces, fiscales y secretarios de los juzgados provinciales y pueblos de importancia.

En breve se reunirá la comisión encargada de esta reforma, bajo la presidencia del director general de Justicia.

La reorganización de los funcionarios la hará el Gobierno previo informe de los interesados que formarán parte de la comisión anteriormente citada.

También se procurará mejorar la situación de los auxiliares de secretarías y de los oficiales de Sala de las Audiencias.

El tercer decreto es consecuencia lógica de los dos anteriores y por él se aplaza la renovación del personal general de Justicia.

Otro decreto se refiere a la formación y aprobación de las plantillas provisionales del ministerio Fiscal y fiscales del Supremo y de las Audiencias.

También se han firmado otros decretos, uno de ellos relativo a mejoras solicitadas por los funcionarios del Cuerpo de Prisioneros, que desde el año 1918 tienen solicitadas reformas.

Se aprueba la plantilla general de este Cuerpo, en el que habrá cien oficiales de primera categoría, ciento cincuenta de segunda y trescientos cincuenta de tercera, con los haberes anuales de cinco mil, cuatro mil y tres mil pesetas, respectivamente.

A este resultado se llegará paulatinamente amortizando las vacantes que vayan resultando.

Ingresarán los aspirantes aprobados y seguidamente quedarán amortizadas todas las plazas de oficiales terceros hasta quedar en el número de 350.

Con el importe total de estas amortizaciones se crearán plazas de guardianes de penitenciarias, con el haber anual de mil quinientas pesetas hasta disponer de un número aproximado de mil doscientos.

Podrán solicitar estas nuevas plazas los suboficiales, sargentos y cabos de la Guardia civil y del Ejército retirados, y sus haberes serán compatibles con los que perciban en concepto de retiro y con las gratificaciones por cruces y méritos.

Esta amortización en la escala de prisiones será lenta, pero continua, procurando el Gobierno, al implantar la reforma total, no lesionar intereses.

El último decreto firmado por el Rey se refiere a que los presos que han de cumplir penas cortas lo hagan en las prisiones de provincias que reúnan condiciones para ello.

Repatriación de varias compañías expedicionarias

En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado una nota diciendo que en el vapor correo de Larache han embarcado las tropas pertenecientes al tren regimental de la compañía expedicionaria del regimiento de Valencia.

También se han repatriado las compañías de ametralladoras de los regimientos de América y Bailén.

Llegada del comandante general de Melilla

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana el comandante general de Melilla, Castro Girona, acompañado de sus ayudantes.

Desde la estación se trasladó el general al despacho del director de la Oficina de Marruecos y Colonias, conde de Jordana, con el que celebró una extensa conferencia.

El reglamento de Inválidos

Esta mañana, a las once, se reunió el pleno del Supremo de Guerra, bajo la presidencia del general Arráiz de la Conde.

El pleno comenzó el estudio del nuevo reglamento del cuerpo de Inválidos, aprobando algunos capítulos.

También estudió el pleno varios expedientes de recompensas de numerosos jefes y oficiales por méritos contraídos en campaña.

El aguinaldo para los soldados de Africa.-Nota oficiosa

Se ha facilitado en la Presidencia una nota oficiosa, diciendo que aunque con gran retraso en la fecha, este año, como los anteriores, se organizarán suscripciones patrióticas para el aguinaldo del soldado de Marruecos.

La Reina doña Victoria ha accedido a la primera indicación que se le ha hecho, y este año, como el anterior, presidirá dicho reparto con el auxilio de las entidades provinciales de la Cruz Roja.

El jefe del Gobierno ha cedido para el Aguinaldo del soldado cinco mil pesetas de

la recaudación hecha por las Diputaciones provinciales para costearles las insignias de la cruz laureada de San Fernando.

También el ministro de la Guerra ha cedido parte de la cantidad recaudada por exhibición de la película del desembarco de nuestras fuerzas en la bahía de Alhucemas.

Los demás ministros y personalidades de Madrid y provincias tienen anunciado ya a Su Majestad la Reina el envío de donativos.

Funerales por el alma del exministro Dominguez Pascual

Esta mañana, en la iglesia de la Concepción, se han celebrado solemnes funerales por el alma del exministro Dominguez Pascual.

Presidieron el acto los hijos políticos del finado, el general Luque y los señores marqueses de Figueroa, Ruano y Diaz Agüero.

La Exposición de productos envasados

Por Real orden de Hacienda se ha dispuesto que los productos envasados dirigidos a las plazas de Ceuta y Melilla se hallan sujetos al impuesto del Timbre y los dirigidos a la zona de nuestro Protectorado de Marruecos a Fernando Poo y a la Guinea, como los enviados al extranjero, sujetos al régimen que para estos productos establece la ley en casos de exportación.

Los periodistas visitan al ministro de Trabajo para darle cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea de anoche

La comisión encargada de velar por el descanso dominical de la Prensa, presidida por el señor Marquina, estuvo esta mañana en el ministerio de Trabajo, para dar cuenta al señor Aunós de los acuerdos tomados en la reunión de directores, que fueron ratificados por la Asamblea general celebrada momentos después.

Los periodistas no encontraron al ministro y en su vista hicieron las peticiones al jefe de la secretaría auxiliar señor Gómez Gil, el cual prometió transmitir al señor Aunós los acuerdos de la Asamblea.

Los representantes de la prensa acordaron anoche constituir con urgencia el organismo profesional, con el objeto de poder acogerse al reciente decreto sobre comités paritarios.

Todos los acuerdos fueron firmados por los directores de periódicos y los periodistas.

El jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de la Gobernación a Santander

A las cinco y veinticinco, como estaba anunciado, marcharon en el correo de Santander con dirección a dicha capital el jefe del Gobierno general Primo de Rivera y los ministros de la Gobernación y de Fomento señores Martínez Anido y conde de Guadalhoreo.

Acudieron a despedirlos los restantes miembros del Consejo, directores generales y numerosas personalidades, jefes y oficiales.

El general Primo de Rivera conversó con los andenes con el ministro de Estado, señor Yanguas Messia, y después habló breves momentos con el señor Calvo Sotelo, que se propone salir mañana en el tren rápido con dirección a Sevilla, en donde pronunciará una conferencia sobre reforma tributaria.

El tren partió a la hora en punto, yendo en compañía del presidente sus ayudantes.

De provincias

BARCELONA

Próximo consejo de guerra

Barcelona 17.—Pasado mañana, a las diez, se reunirá en el cuartel de Roger de Lauria un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Francisco Cercos, procesado por el delito de atraco al dueño de un taller de una ebanistería, sita en la calle Riera Alta.

Causa al Supremo

Barcelona 17.—La autoridad judicial ha disentido de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que vió y falló la causa instruida contra los paisanos Dionisio Eriole y José Arranz, por tenencia de explosivos.

La causa será remitida al Supremo de Guerra y Marina, para su resolución definitiva.

MURCIA

Barcos fondeados

Cartagena 17.—Procedente de la costa de Africa, han fondeado el cañonero «Canalejas» y el remolcador «Ciclope», que han sido destinados a esta base naval.

Caport



Desinfectante

Quita en el acto malos olores de cuartos, retretes, sumideros, etc., etc.

MEDINA-AZAHARA

Fábrica de mosaicos.-Cuartos de baño.-Ladrillos Rasillas, huecos y macizos de todas clases.

Canalejas, 9 dpdo.

Teléfono, núm. 624.

Informaciones de hoy 18

El viaje del ministro de Hacienda

Manifestaciones del señor Santolalla

Anoche recibió el señor Santolalla la visita de los representantes de la prensa en su despacho oficial de la Alcaldía.

Manifestó que por la tarde había celebrado una conferencia con el gobernador civil, señor Cabello Lapiedra, relacionada con la próxima llegada a Córdoba del ministro de Hacienda y de los actos que en honor suyo se proyectan.

—Por cierto—dijo el señor Santolalla—que a la reunión celebrada en mi despacho no pudo concurrir el gobernador civil por encontrarse enfermo, pero de todos los extremos que en dicha reunión fueron tratados he informado cumplidamente al señor Cabello Lapiedra; en la conferencia de esta tarde al par que le he tributado los elogios que merecen las gestiones reiteradas que ha hecho cerca del señor Calvo Sotelo para conseguir que se detenga en Córdoba y se decida a pronunciar su conferencia sobre reforma tributaria.

Por la precipitación con que se hizo la convocatoria, continuó el alcalde, se olvidó citar a la reunión a los señores Carrillo Pérez y del Pozo, presidentes de la Confederación Gremial Española y del Colegio oficial de Comisionistas, respectivamente. Ya he reparado la omisión involuntaria y esta tarde he conferenciado extensamente con ambos señores, quienes con gran entusiasmo colaborarán en la organización de los actos en representación de las importantes entidades que presiden.

Desde luego, prosiguió, el señor Calvo Sotelo llegará a Córdoba en el correo de Sevilla el lunes próximo, conforme ya se ha dicho. Probablemente se hará una breve excursión a la sierra y después será obsequiado con un te. A las siete de la tarde dará la conferencia, seguramente en el Gran Teatro y a las nueve de la noche se celebrará en el comedor del Círculo de la Amistad un banquete de cien cubiertos aproximadamente, en el cual estarán representadas todas las entidades y organismos que suponen las fuerzas vivas de Córdoba y su provincia. Terminado el banquete, el señor Calvo Sotelo marchará a la estación para reanudar en el expés su viaje de regreso a Madrid.

Por último, nos manifestó el señor Santolalla que tenía el propósito de marchar a Sevilla el próximo domingo para asistir a la conferencia que en dicha capital dará el ministro de Hacienda.

Palabras del gobernador civil

Como arriba decimos, anoche conferenciaron detenidamente en el Ayuntamiento el gobernador civil y el alcalde.

A la salida, el señor Cabello Lapiedra conversó brevemente con los periodistas acerca del viaje del señor Calvo Sotelo, a nuestra capital, y manifestó que, según las impresiones que iba recogiendo, reina un

gran entusiasmo por escuchar al ministro de Hacienda entre los elementos mercantiles e industriales, no solo de la capital, sino también de la provincia, así como en los diferentes sectores de la vida cultural.

Bosquejó el gobernador civil el programa de los actos que se organizan en honor del señor Calvo Sotelo, y se mostró muy satisfecho de la calurosa acogida que, respondiendo a sus tradiciones de hidalguía, le prepara el vecindario cordobés.

La conferencia del señor Calvo Sotelo

El Excmo. señor ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo, accediendo al requerimiento hecho por las entidades abajo firmantes, explanará una interesante conferencia en nuestro Gran Teatro, a las siete de la tarde del próximo lunes, y que versará sobre el nuevo plan de reforma tributaria.

Como se trata de un acto desposeído de todo carácter político, y que tan solo obedece a una deferencia del señor Calvo Sotelo para con Córdoba, es de esperar que los elementos económicos a quienes afecta esencialmente el proyecto, acudan en dicho día a obtener las primicias de esta divulgación.

El acto será público, quedando desde luego invitados, en nombre de la comisión organizadora, cuantos deseen escuchar de los autorizados labios del señor ministro, la orientación y bases principales en que ha de apoyarse el radicalísimo proyecto de reforma tributaria española.

Córdoba 17 de Diciembre de 1926.—Cámaras de Comercio, Agrícola, de la Propiedad Urbana y Minera, Círculo Mercantil, Círculo de Labradores, Colegio Pericial Mercantil y Colegio oficial de Agentes comerciales.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

VENTA DE PIELES

Se admiten ofertas por las pieles de reses mayores y de ternera que esta Sociedad obtenga de sus matanzas durante el próximo año de 1927. Dichas ofertas podrán hacerse, desde la fecha hasta el día 20 del corriente mes, en las oficinas de la Sociedad, Gutiérrez de los Ríos, 9 y 11.

Córdoba 11 de Diciembre de 1926.—El Secretario, Juan Ortiz Redondo.

¡Horroroso asesinato!

Desde hace días tenemos noticias de que en la casa Fulmo, con domicilio Plaza de Cánovas, número 9, dedicada a la venta de material eléctrico e instalaciones, se había cometido un horroroso asesinato, lo que hoy comprobamos al saber que esta casa instala desde una luz en adelante.

Vaya hoy mismo a la casa Fulmo a enterarse de las condiciones de esta casa, autorizada por la Empresa, Plaza de Cánovas, número 9, teléfonos 103.

Ayuntamiento de Córdoba

Publicado en el número 296 del «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al miércoles 15 del que rige, el edicto de la Alcaldía convocando la contratación en segunda subasta de las obras de construcción de un jardín en el Patio denominado de San Francisco, de esta capital, se anuncia que la apertura de los pliegos que se presenten para optar a dicha subasta hasta las trece horas del día 12 de Enero próximo, se verificará a las doce horas del día siguiente en el despacho oficial de la Alcaldía.

El tipo sobre que habrá de versar la licitación, será el de treinta mil seiscientos setenta y nueve pesetas sesenta céntimos; el depósito para interesarse en el remate, de mil quinientas treinta y tres pesetas noventa y ocho céntimos, y la fianza definitiva a responder de la ejecución del servicio, de tres mil setenta y siete pesetas noventa y seis céntimos.

El proyecto y los pliegos de condiciones a que han de subordinarse la ejecución de las citadas obras, se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento del Presupuesto extraordinario de la Secretaría municipal, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Córdoba 17 de Diciembre de 1926.

En la Escuela Superior Francesa

Una visita del director general de las Escuelas Francesas de España

Ayer llegó procedente de Madrid, monsieur Maurice Legendre, director general de las Escuelas Francesas en España, con objeto de visitar la de esta capital y hacerse cargo de la Dirección de la misma.

A las tres de la tarde y acompañado de Mr. Clement Cantais, director de la S. E. C. E. M. y agente consular de Francia en Córdoba, se personó en tan acreditado centro de enseñanza. Celebró una larga entrevista con los profesores, felicitando a éstos por su labor y dedicando al mismo tiempo un cariñoso recuerdo a nuestro inolvidable amigo Mr. Armand Dufour (que en paz descanse), fundador de este centro.

A continuación visitó las distintas clases y dirigió la palabra en correcto español a los alumnos para animarlos a seguir con la misma aplicación sus estudios.

Los profesores y alumnos despidieron cariñosamente a Mr. Legendre, y quedaron muy complacidos de su visita, que repetirá con frecuencia.

Garage de Bicicletas "Alcyón,"

Alquiler - Reparaciones

El más importante de la provincia

Se ruega a los aficionados a este deporte visiten este acreditado taller, donde encontrarán un extenso surtido de bicicletas en alquiler de las célebres marcas Alcyón, Automoto, G. A. C., etc.

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES

Doce de Octubre, 10 :~: Córdoba

Las mejoras de Córdoba

La curva del Alcázar

El alcalde de Córdoba señor Santolalla estuvo ayer visitando al Obispo de la Diócesis.

Acompañaron al alcalde en su visita el ingeniero don Antonio Iborra Miró y un sobrestante, encargados de la confección de firmes especiales.

El objeto de la visita era tratar con el señor Obispo una cuestión importantísima que forma parte del plan de mejoras de la ciudad. Nos referimos a la comunicación del Paseo de la Victoria con la Ronda de Isasa.

Sabido es que esta comunicación encuentra una peligrosa dificultad para el tránsito rodado en la curva del Alcázar.

Para aminorar el peligro de la expresada curva, es necesario hacerla más suave y para ello precisa darla amplitud tomando un poco de terreno del jardín del Palacio episcopal.

Esta ha sido la gestión que ha provocado la visita de la autoridad municipal a la eclesiástica.

El doctor Pérez Muñoz recibió a sus visitantes con verdadera complacencia y al enterarse del objeto que pretendían, se mostró dispuesto a acceder a lo que de él se interesaba, muy satisfecho de poder cooperar en el plan de reformas y mejoras del Ayuntamiento.

Para ello dió al señor Santolalla toda clase de facilidades y se ofreció desinteresadamente para cuanto pudiera redundar en beneficio de la ciudad.

Esta actitud del señor obispo, merece toda suerte de elogios y pone de manifiesto una vez más las bellas dotes de bondad y civismo, que adornan a nuestro venerable prelado.

Tanto el señor alcalde como sus acompañantes, salieron altamente satisfechos de su visita al señor obispo.

La construcción de un gran hotel en la sierra de Córdoba

Ayer estuvieron en Córdoba el director gerente de la Compañía Nacional de Industrias del Turismo, de Barcelona, don Luis Peypoch Perera, y el arquitecto de la misma, don Javier Turull y Ventosa, con objeto de estudiar de cerca el proyecto de construcción de un gran hotel en nuestra incomparable sierra.

Dichos señores, acompañados del representante en esta capital de la referida Compañía y secretario del «Real Córdoba Automovilista Club», don Francisco Quesada, vieron algunos terrenos, tomando de ellos apuntes con tal fin.

Por la tarde visitaron en su despacho oficial al alcalde, señor Santolalla, el cual se mostró optimista en este asunto, teniendo en cuenta que si en la actualidad hay en Córdoba hoteles suficientes, no lo serán en el año 1928, cuando se inaugure la Exposición Ibero-Americana, ya que serán muchos los miles de extranjeros que afluirán a Andalucía.

El señor Peypoch expuso al señor Santolalla, con toda clase de detalles, el proyecto de la Compañía Nacional de Turismo, solicitando del Municipio la cooperación nece-

saria para llevar a la práctica esta idea, y el alcalde, por su parte, ofreció prestar su apoyo a la misma para su mayor éxito.

Los representantes de la Compañía salieron muy satisfechos de su entrevista con el señor Santolalla, manifestándole que en el próximo mes de enero vendrán de nuevo a Córdoba, para continuar las negociaciones con el Ayuntamiento.



MUJERES ANÉMICAS

Si queréis devolver a vuestro rostro el color sonrosado, si amáis la alegría, si deseáis recobrar las energías y que por vuestras arterias corra una sangre fluida, rica y vivificadora, usad el positivo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Este tónico llenó de acero mis músculos, acabó con mis insomnios y pesadillas y cortó de raíz una inapetencia que constituía el principal estrago de mi vida.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta la exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

EL METRO no te harán nada, ni te darán muestras ni generos a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Ventas al por mayor y menor

La clase segunda se vende al peso

Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

“LA FABRIL CORDOBESA”

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrerade las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

Pequeños sucesos

Hurto de naranjas

El guardia municipal número 24, de servicio en el barrio de Las Margaritas, detuvo anoche a seis mujeres gitanas que están acampadas en la muralla de la Cárcel, que llevaban seis sacos grandes de naranjas sin poder acreditar su procedencia a las preguntas que hubo de hacerle el representante de la autoridad, por lo cual fueron detenidas y conducidas a la Comisaría de Vigilancia.

Abandono

El chófer José Millán Morales y el carrero José Moreno han sido denunciados por abandonar sus vehiculos en la calle de San Alvaro y Plaza de Colón, respectivamente.

Herido

En la Casa de Socorro fué asistido el joven de dieciocho años Francisco Prieto Hernández de una herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda con rotura del cartilago, calificada de menos grave, que se produjo en la calle de Lucano.

Después de curado pasó a su domicilio, Adarve número 2.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 16 de Diciembre de 1926

Datos facilitados por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100.	68.25
Deuda exterior 4 por 100.	00.00
Deuda amortizable 5 por 100, 1920.	91.85
Deuda amortizable 5 por 100, 1917.	91.75
Obligaciones del Tesoro dos años.	
Enero.	102.10
Banco de España.	629.00
Banco Central.	00.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	190.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	86.30
Cédula hipotecaria 5 por 100.	96.40
Cédula hipotecaria 6 por 100.	106.95
Francos.	00.00
Libras.	31.88
Dollars.	6.54
Liras.	28.30
Compañía Mengemor S. A.	245.00

De Sociedad

Nuestro querido compañero en la prensa madrileña, el redactor de «El Liberal», de Madrid, don Claudio Ulberca, y su bella esposa doña Aurelia Gallego, se hallan en Córdoba en viaje de novios.

Sean bienvenidos y reciban nuestra cordial enhorabuena.

La junta directiva de la Casa del Niño publica a cuantas personas piensen enviar algún donativo lo efectúen antes del día 20, para disponer de tiempo suficiente en la organización del reparto. Los señores socios que por involuntario olvido no hayan recibido particular invitación y quienes deseen conocer la institución quedan por el presente invitados al acto que con las autoridades honrarán y que se celebrará el día 23, a las tres y media.

Procedente de Pozoblanco llegó a Córdoba el concejal del Ayuntamiento de Sevilla, don Ernesto García Rodríguez.

También llegó de El Viso el secretario de aquel Ayuntamiento don Toribio Ruiz.

En automóvil llegaron de Madrid los marqueses de Viana, que se detuvieron en su finca de «Moratalla», para preparar la cacería regia.

Firmaron sus esponsales la bella señorita María del Pilar Jiménez de la Cruz y el distinguido ingeniero don Manuel Hidalgo Millán.

De Málaga regresaron a Lucena el capitán de infantería don Carlos Romero, y el abogado don Miguel Víbora.

A las cuatro de la tarde de ayer contrajeron matrimonio la bella señorita Dolores Ruiz Villoslada y el distinguido joven don Rafael Pérez Palacios.

Bendijo la unión el cura párroco de San Pedro don Juan Jaén Abril.

La feliz pareja fué apadrinada por sus tíos doña Ana Díaz Garrido, viuda de Villoslada, y don Angel Villoslada Torres, culto profesor del Conservatorio de música de esta provincia. Justificaron el acta matrimonial don José Mansilla Blanco, don Pedro Viloslada Peichalup, don León Torrillas, don Manuel Díaz Garrido y don Rafael Jiménez.

La cola del vestido de la desposada era llevada por la encantadora niña Anita Villoslada Barbudo.

Los invitados, entre los que había muchas lindas señoritas, fueron espléndidamente agasajados en casa de los novios.

El nuevo matrimonio, al que deseamos eterna luna de miel, marchó en el rápido para Sevilla y otras poblaciones andaluzas.

Les deseamos una eterna luna de miel.

En el expreso marchó a Madrid nuestro querido amigo don Ramón Aguiló Martínez, acompañado de su hijo Ramón.

En el rápido ascendente marchó a la corte el reputado doctor Fernando Marin.

Anoche en el expreso regresó de Sevilla el notable rejoneador don Antonio Cañero.

En el expreso ascendente marchó a Madrid nuestro querido amigo el teniente fiscal de esta Audiencia, don Francisco Delgado Ibarra.

Noticias locales

Subasta

El lunes próximo, 20 de los corrientes, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de abril último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Madrinas de guerra

Los soldados Justo Moreno y Pedro Argueda, pertenecientes al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, solicitan madrina de guerra.

También la solicita el sargento de Ingenieros de Melilla, Rafael Deza Berral.

La V. O. T.

La V. O. T. de Penitencia establecida en la iglesia de Padres Capuchinos celebrará el domingo 19, los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión general; por la tarde a las cuatro y media, exposición, sermón, letanías cantadas, plática, procesión con el Santísimo y responso solemne.

Un anticipo

Por el Banco Español de Crédito ha sido pagado a doña Rosa Moyano el anticipo que a dicha señora le corresponde por la venta de los cupones del Credit Hollandais, de Amsterdam (Holanda).

Viajero

Marchó a Málaga el acreditado industrial de esta plaza don Bernardo Alba.

La Banda municipal

Concierto en los Jardines

Mañana, de once y media a una y media de la tarde, la Banda municipal de Música que dirige el maestro Gómez Camarero, dará en los Jardines un concierto en el que interpretará el siguiente programa:

«La Calesera», pasa-calle de los chispeiros, Alonso; «Amanecer granadino», Arquelladas; «Célebre Tarantela», Gottschalk; «Los encantos del Viernes Santo» (Parsifal), Wagner; «La verbena de la Paloma», selección (1.ª vez), Bretón; «Danza de la libelula», dueto, Lehar.

proveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Teatro Duque de Rivas

Un verdadero acierto para la empresa de este coliseo constituyó el estreno de la película «El Milagro de los Lobos», proyectada anoche.

La cinta constituye un verdadero alarde de la cinematografía moderna.

La casa «Verdager» ha conseguido reproducir con prodigiosa exactitud las emocionantes escenas que desarrolla la novela histórica del escritor francés Henry Dupuy. Para ello tuvo que reunir elementos decorativos imprescindibles para la realidad escénica de la película.

Trajes y costumbres, todo está perfectamente encajado y hacen de la película una verdadera joya cinematográfica.

La parte sentimental de la obra está admirablemente enfocada, con lo que el argumento interesa grandemente.

El público numeroso que asistió a la proyección salió muy complacido.

Para esta noche se anuncia el debut de una paisana, Lolita Chacón.

VARIEDADES

Una célebre artista norteamericana desayuna todos los días con la insignificante colación de veinticuatro huevos pasados por agua, no obstante lo cual se mantiene esbelta y hermosa.

Algunas locomotoras eléctricas han hecho velocidades de doscientos kilómetros por hora.

¿Cuál es el ave que no tiene pico?
El abe-jorro.
(El autor de este chiste ha sido condenado a seis años de presidio.)

El antiguo y poderoso imperio egipcio tuvo una tan especial conformación geográfica que, mientras de Norte a Sur media miles de kilómetros, de Oriente a Occidente había parajes donde su anchura era inferior a tres millas, la mitad de las cuales estaban cubiertas por las aguas del Nilo.

Dr. Romaguera
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.
SEVILLA, 24

“Bazar Europa,”

Estamos en vísperas... de la gran semana. Tenemos una gran variedad de juguetes para Pascuas de Navidad y Reyes. Aconsejamos a nuestra distinguida clientela no dejen de visitar nuestra exposición, que comienza hoy, y a que seleccionen con tiempo sus juguetes antes de que empiece la aglomeración de público.

“BAZAR EUROPA,”

Calle Sevilla y Siete Rincones.

El Diabolo en Palacio

Novela histórica original de don Ramón Ortega y Frías

hacia allí caminaban, que según el ruido de sus pasos debían ser dos, y parándose muy cerca de la joven, dijo uno que por el acento parecía el mismo embozado que habló con los asesinos:

—Ya veis hasta qué punto lo cegaría el coraje, que quería haberlo hecho matar de modo que todos conociesen que se hacía por orden suya, para que así sirviese de escarmiento a los amigos del príncipe.

Blanca se estremeció.

—Afortunadamente—prosiguió el caballero—pude disuadirlo de tan descabellada idea, si bien no de que se ejecutase su plan.

—¡Pobre marqués! Os confieso, amigo mío, que tanto como aborrezco al príncipe, me interesa la vida de ese mancebo, porque estoy seguro de que un solo sentimiento de generosidad lo mueve a proteger a don Carlos.

—Me sucede lo mismo que a vos: pero voy a advertiros una cosa, porque sois mi verdadero amigo. Si el rey me ha dicho que os confíe este secreto, no ha tenido otra mira que probar vuestra lealtad. Nadie sino vos, después de su majestad y yo, sabe que esta noche debe perder la vida el marqués bajo el puñal de un asesino, y si el golpe se frustra, tan bien combinado como está, es porque alguien le ha dado aviso...

—Os comprendo.

La doncella se oprimió el pecho y tuvo que hacer un esfuerzo sobrehumano para no caer en tierra y para ahogar un grito de espanto y de dolor. Todo lo había comprendido; acababa de saber que su amante sería asesinado aquella misma noche, y no le era dado salvarlo, porque no podía moverse de allí sin ser descubierta. ¡Horrible situación! ¿Qué hacer? Ni aun el consuelo tenía la desdichada de desahogar su dolor siquiera con un leve gemido. Y ¿quién era aquel hombre principal agente, al parecer, del sangriento plan del rey? No pudiendo salvar a su amante hubiera dado la mitad de su vida por conocer al que servía de instrumento al monarca, para vengarse después. Seguirlo era casi imposible, porque él llevaría cuidado de ocultarse el rostro dentro del alcázar y aún en la calle, sin contar con que la dar ma no podía ir tras él por toda la villa. Su viva imaginación suministró un medio; a la idea de que conocería a aquel hombre, pareció quedar algo tranquila. Faltábale saber cuándo y dónde se asesinaría al marqués, porque si esto había de ser muy tarde quizás podría darle aviso para que evitase el golpe.

Los caballeros continuaron su conversación.

—Ya véis—dijo el que revelaba el secreto—que el asunto es delicado.

—No quisiera, amigo mío, que me hubiéseis confiado semejante secreto.

—Lo hago de orden de su majestad.

—¡Pobre marqués!... Pero, en fin, si está

probada su traición con la carta, merece el castigo que se le impone. Con todo, mucho temo que sea una intriga.

—No; la carta es de Egmont, no tengáis duda, y esto, con la atrayida desvergüenza que tuvo el torneo...

—Es bastante.

—Tal considero.

—De manera que mañana...

—El cadáver del marqués amanecerá junto a Santa María. Hace más de una hora que lo esperan sus asesinos.

—Entonces, quizás en este momento...

—Tal vez...

Sintióse Blanca desfallecer al oír estas últimas palabras. Su amante expiraba quizás en aquel momento, lo aguardaban sus asesinos; él debía haber salido ya del alcázar. Sin embargo, era muy posible que hubiese encontrado a algún amigo, que se hubiese detenido algunos instantes... Tal vez corriendo se le podía salvar aún.

La infeliz joven se decidió a arrostrarlo todo, y no pensó sino en ir en seguimiento de su amante para gritarle, siquiera desde lejos: «¡Retrocede que van a asesinarte!». Entonces hizo un movimiento para envolverse en su ancho albornoz y la vela escapóse de entre sus dedos. Al ruido que produjo quedó inmóvil la doncella, y los desconocidos dijeron a la vez:

—¿Viene gente?

Y a pesar de que nada volvieron a oír, repuso el uno:

—Separémonos.

El que parecía agente del rey se dirigió por el mismo pasillo en que estaba la doncella, y cuanto su ancha capa rozaba al pasar con el albornoz de ésta, sintió que le quitaban violenta y ligeramente el sombrero, y que una persona se alejaba corriendo por el opuesto lado.

—¡Ira de Dios!—exclamó el caballero, echando mano a la daga.

Luego escuchó, pero reinaba el silencio más profundo.

—Han espiado nuestra conversación—repuso—y me han quitado el sombrero para conocerme... ¡Oh!

Quedó parado algunos instantes; pero reflexionando que nada adelantaba con aguardar allí, resolvióse a ir en busca de un nuevo sombrero para salir del alcázar y averiguar si ya había sido asesinado el marqués.

—Si se ha dado el golpe, no tengo cuidado—murmuraba—, porque el rey me protegerá; pero si aún no ha salido el marqués estoy perdido, porque, si bien el rey creerá lo que yo le diga con respecto a este chasco, me acusará de poco prudente, sin contar con que mañana vendrá el marqués a devolverme mi sombrero, pero a darme también una estocada. Y su brazo y su destreza son temibles porque no tiene rival en el manejo de las armas. ¡Ira del infierno! Hace un cuarto de hora que deseaba que se salvase; pero en este instante no anhelo

otra cosa más que su muerte, porque de ella pende mi vida.

En esto llegó a la puerta de un aposento, que sin duda debía ser el que habitaba, como de la servidumbre real, porque llamando, y después que le abrieron, penetró en él como el que entra en su casa.

Capítulo II

Celos contra celos

La doncella corrió como si huyese de la muerte. En pocos instantes atravesó pasillos, se dejó atrás habitaciones, y sin reparar que alguno la miraba con extrañeza, salió por una de las puertas del alcázar y siguió corriendo hasta llegar cerca de Santa María. A nadie encontró por el camino. Espareció una mirada afanosa y nada vió. Allí debían estar los asesinos de su amante; pero éste no había salido del alcázar, puesto que no estaba tendido en tierra, o si había salido estaba en salvo. Tal pensó, y fijóse nuevamente su mirada en el templo; entonces le pareció ver, aunque muy confusamente, unas sombras en los pardos muros. Estremecióse, y horrorizada dió algunos pasos hacia atrás.

—Todavía aguardan—murmuró—. Veamos si está en el cuarto del príncipe; no hay que perder un instante... ¡Dios mío, salvado y tomad mi vida!

Sus labios secos y abrasados por la fiebre dejaron escapar un suspiro, y luego se dirigió otra vez al alcázar en busca de su amante. Su cabeza ardía, su corazón palpitaba con extremada violencia y sus fuerzas se agotaban por momentos. Sosteníala únicamente su propio dolor. A no ser de noche hubiérase podido ver su rostro desencajado, descompuestas todas sus facciones, y el extravío en su mirada hubiera causado espanto. Cuanto sufría en aquellos instantes suprimos, no lo podemos explicar, porque hay dolores cuya intensidad apenas puede concebirse. Blanca adoraba al marqués, el marqués era su sola ilusión, su afición única, porque la infeliz joven, huérfana desde su infancia, sin pariente alguno, no había tenido a quien amar, y su primera pasión fué tan viva como siempre lo es la que abriga un corazón ardiente y reúne en sí la intensidad de todas las pasiones.

Mientras su débil planta se ponía otra vez sobre los umbrales de palacio, en una de sus habitaciones, adornada suntuosamente, hallábase un joven sentado en un ancho sillón.

Su continente era altivo y dura la expresión de su semblante, al que daba imponente severidad su ancha frente. Sus negros ojos tenían una viveza extraordinaria y parecían animados por el fuego de un alma ardiente. No fijaba en ningún punto por mucho tiempo su inquieta mirada; pero en los pocos instantes que acostumbraba a diri-

Información telefónica

El Gobierno celebra un Consejo y prepara los expedientes de indultos para la prerrogativa regia

Primo de Rivera parte para Santander con los ministros de Gobernación y Fomento.-Declaraciones del Presidente.-El aguinaldo del soldado.-Yanguas presidente interino del Consejo.-Hoy se descubre la lápida de Cavia.-El anteproyecto de la reforma tributaria.-El Gobierno de Lituania encarcelado por los revoltosos.-Un violento huracán causa estragos en la Isla de Madera.-Otras noticias de interés.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 18, de la 1 a las 4 m.

Hoy se descubrirá la lápida de Cavia

Hoy se celebra el acto de descubrir la lápida conmemorativa del maestro de periodistas Mariano de Cavia, colocada en la afluencia de la Avenida de Menéndez Pelayo y Avenida de María Cristina.

Asistirán el alcalde, otras autoridades y representación de la Prensa.

El Gobierno se reúne en Consejo.-Se preparan los expedientes de indulto para la prerrogativa regia

A las cuatro de la tarde y previo aviso del presidente del Consejo, se reunieron en el ministerio de la Guerra todos los ministros, a excepción del de Fomento, para celebrar un Consejo.

Este duró una hora y fué base para el examen de expedientes de indultos que debían someterse a la prerrogativa regia en la víspera de su onomástica.

Terminó la reunión a las cinco de la tarde.

Después todos los ministros acompañaron al general Primo de Rivera a la estación del Norte para despedirlo.

El presidente manifestó a los periodistas antes de partir que estaba satisfechísimo, ya que en estos instantes no hay ningún suceso que pueda ocasionar la más mínima preocupación, como no sea la natural de todo gobernante que tiene que atender a muchos asuntos.

Agregó, que durante estos días, su satisfacción había sido mayor aún, por los repetidos homenajes de que habían sido objeto elementos del Gobierno. Se refirió a la estancia en Madrid del director de «La Nación» de Buenos Aires, señor Mitre, diciendo que había sostenido con él conversaciones interesantes y que se había tratado de aumentar la solidaridad iberoamericana, todo lo cual, se traducirá en medidas de Gobierno, de las que se ha hecho alusión en los recientes discursos que han pronunciado él y los ministros.

El señor Mitre lleva una excelente impresión de España, y ahora la colaboración entre ambos países será mayor. Vamos—

agregó—a inaugurar varias obras representativas del progreso de España, y a impresionarnos, sobre el terreno, para resolver cuestiones tan importantes como la de Navarra, que ha preocupado estos días al Gobierno.

—¿Irá usted a revistar la escuadra francesa a Cádiz?—preguntó un periodista.

—El camino que llevo no es el de Cádiz, precisamente—contestó Estella.

Lo que agradeceré a ustedes—terminó diciendo—es que se ocupen con cariño del aguinaldo del soldado, cuya presidencia del Comité de damas ha aceptado la Reina.

A la partida del tren se dieron vivas al Rey, a España y a Primo de Rivera, tributándose al jefe del Gobierno una entusiasta despedida.

Antes de partir dijo aún el presidente del Consejo, que el Gobierno trataba de conceder diez días de Pascua, desde el 20 de diciembre al 10 de enero, a los funcionarios públicos, para cuyo disfrute se tendrá en cuenta las necesidades de los respectivos servicios, a fin de que estos no queden abandonados.

Calvo Sotelo a Sevilla

Esta tarde marcha a Sevilla el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, para dar una conferencia en la capital andaluza, que tendrá lugar en el Círculo Mercantil, versando sobre la reforma tributaria.

El presupuesto de Estado

Por la mañana, en su despacho, le fué entregado al ministro de Hacienda el presupuesto del ministerio de Estado, aprobado en el Consejo último.

El anteproyecto de la reforma tributaria

Mañana publicará la «Gaceta» el anteproyecto de la reforma tributaria.

Se dará publicación a este anteproyecto como matriz de información antes de la publicación del proyecto por si hubiese alguna iniciativa espontánea digna de ser tenida en cuenta.

El presidente interino del Consejo

Durante la ausencia de Madrid del presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella, y del ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, se hará cargo interinamente de la Presidencia el ministro de Estado, señor Yanguas Messía.

De Marruecos

La aviación efectúa vuelos de reconocimiento

Tetuán 17.—Después de los pasados temporales hace un tiempo espléndido, habiendo coincido con él una reducción en las enfermedades.

Han sido evacuados a Ceuta 196 soldados convalecientes.

Las fuerzas aéreas de Tetuán, que han venido a reforzar estas escuadrillas, han volado sobre el territorio de Amán, sin encontrar novedad.

No se han encontrado concentraciones de los fugados de la zona francesa.

Las idalsas de Beni Isert han sido reconocidas todas, efectuándose un recorrido por la cuenca de Mensore, sin encontrar novedad.

Las fuerzas aéreas siguen efectuando sus vuelos de reconocimiento sobre los aduanas insumisos, castigando con bombas y causando daños en los caseríos y en el ganado.

De provincias

BARCELONA

Formidable incendio en una fábrica

Barcelona 17.—En Malerat declaróse un formidable incendio en el molino harinero propiedad de Francisco Barol.

El voraz elemento adquirió prontamente un incremento alarmante, cundiendo el fuego a todas las dependencias del edificio.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades y los vecinos del pueblo, que hicieron esfuerzos sobrehumanos por contener el progreso destructor de las llamas.

Sin embargo, cuantos esfuerzos realizaron resultaron estériles, pues el molino con cuantos útiles, maquinarias, trigos y harinas contenía, fueron pasto de las llamas.

En vista de ello, los trabajos se encaminaron a impedir que el voraz elemento se propagara a una casa vecina, que estaba a punto de incendiarse.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro, se calculan en unas 100.000 pesetas.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Consejos [de guerra para la próxima semana

Barcelona—17. Durante la semana próxima se celebrarán en Barcelona dos Consejos de guerra.

En uno de ellos figura como sumariado el paisano Miguel Ferrer, acusado de cooperar al levantamiento de partidas armadas contra la integridad de la patria.

El otro Consejo juzgará a José Arnau y José Soler, acusados del delito de tenencia ilegal de explosivos.

Arrollado y muerto por un tren

Barcelona 17.—En la estación del Norte ha sido arrollado y muerto por un tren un hombre como de 50 años de edad, que falleció en el acto.

El cadáver no pudo ser identificado.

La víctima vestía de mecánico y no llevaba documentos.

BILBAO

El muelle se hunde

Bilbao 17.—A las once de la mañana quienes pasaban por el muelle de Arriaga observaron que se corría la tierra y el muelle se desplazaba en parte.

Avisadas las autoridades se adoptaron medidas.

Se cree que el fenómeno es producido por la filtración de aguas que ha originado un reblandecimiento del terreno.

Se ha prohibido la circulación por dicho lugar para evitar desgracias.

Según han informado los técnicos, el corrimiento de tierras no significa peligro para el puente del Arenal.

No se han registrado desgracias ni daños sensibles.

Del extranjero

La flota de Malta a la China

Londres 17.—Noticias telegráficas de Malta dan cuenta de que la escuadra inglesa de destroyers que se halla en estas aguas ha recibido órdenes terminantes de hacerse a la mar, poniendo el rumbo a la China.

Los revoltosos encarcelan al Gobierno y se apoderan del mando

Nauen 17.—El Gobierno de Lituania ha sido hecho prisionero por los revoltosos.

Después han formado nuevo Gobierno bajo la presidencia de Smetona y apoyado por el Ejército.

Este Gobierno ha declarado al país en estado de sitio.

El presidente y los ministros, detenidos

Riga 17.—El presidente Griniws se halla detenido en el palacio de la Presidencia y custodiado por las tropas.

Igualmente han sido detenidos todos los ministros.

Un coronel se ha hecho cargo del Gobierno militar de la capital.

El movimiento revolucionario se lleva a cabo sin efusión de sangre.

La guitarra en Londres

Londres 17.—En la Sala Eolian ha dado un concierto de guitarra el notabilísimo eje-

cutante español Andrés Segovia, que ha conseguido un resonante triunfo.

El público londinense acudió al concierto por mera curiosidad, pero según dice el crítico del «The Times», pronto se sintió verdaderamente cautivado, experimentando la más agradable sorpresa de la temporada.

Hablando de la ejecución de Andrés Segovia dicen que no se concibe tal dominio, para el que parece que hacen falta muchos más dedos que los de la mano, considerando, sin embargo, que el plan armónico de la guitarra es de gran sencillez.

La guitarra española ha entrado en Londres con todos los honores.

La crítica dedica también calurosos elogios a los concertistas españoles Fernández Arbós y Pablo Casals, calificando a este último como [el primer violoncellista del mundo.

Horroroso huracán

Lisboa 17.—Se ha desencadenado sobre la isla de Madera un huracán formidable que ha producido grandes estragos.

Desde luego se sabe que el huracán ha echado a pique varios barcos, produciendo víctimas.

Se carece de noticias concretas sobre los estragos causados por el huracán.

Limpie de mala semilla

la mejor de sus haciendas

En todo tiempo acechan su persona mil gérmenes nocivos. Lo que en otras circunstancias habría sido una indisposición pasajera, se convierte, al encontrar entorpecidos sus órganos de expulsión, en la peor de las infecciones.

Prevéngase, pues, si su cuerpo no se purifica normalmente por sí. Ayúdele usted diariamente con una copita de agua mineral purgante. Lubrica siempre, rápidamente, sin irritación; no con la brutalidad de las sales químicas, producto de laboratorio.



Entre las aguas purgantes, ninguna como la RUBINAT-LLORACH. Su incomparable mineralización, su constante tolerancia y la reducida cantidad que basta para lograr un efecto rápido y terminante, hacen de ella el purgante ideal.

AGUA PURGANTE

Rubinat Llorach

JOYERIA Pérez Martínez

Fábrica y despacho: Duque Hornachuelos, 14.—Córdoba

TELEFONO 239

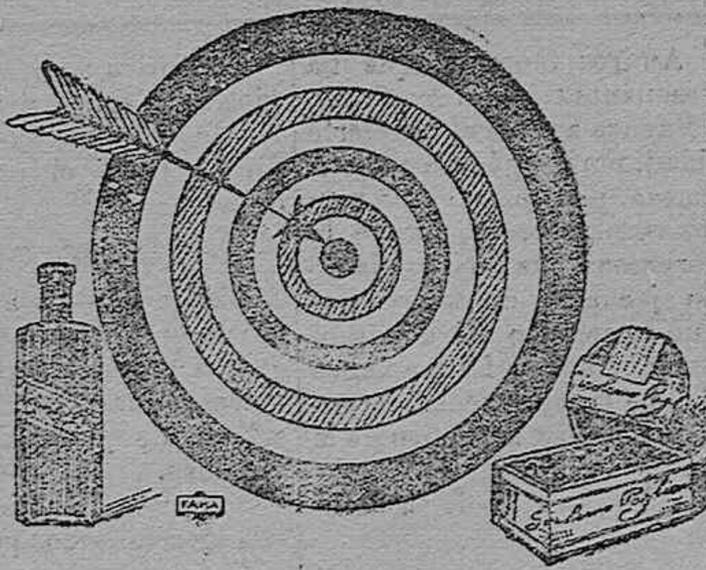
Antiguo local del Banco Español de Crédito — La Casa que presenta mayor surtido

En Joyería fina, Platería y Relojería de las mejores marcas

Especialidad en pulseras de pedida.

Gran variedad en artículos de regalo

Todo frasco o caja debe llevar la marca en este azul



Insista Vd. en pedir la marca "Girolamo"

En tiro que hace blanco.
Esto hace Vd. cuando toma el

JARABE

GIROLAMO PAGLIANO

en LÍQUIDO, POLVOS y CACHETS

Contra las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.
Depurativo y purgante eficaz

De venta en todas partes

Agentes en España:

J. Uriach y C.^o - Bruch, 49 - Barcelona

SANTA MARÍA

(MARCA REGISTRADA)

Gran fábrica de Hilados y torcidos de Cañamo y en Fibra abaca.

Pedro Rodríguez Sánchez

Hilos «Sisal» cosedora. Hilos «Sisal» finos. Cañamos manufacturados Especialidad en trabajos para Guarnicioneros. Cordelerías de todos largos y gruesos. Hilos y tramillas. Elaboración general. Manufacturas económicas en Hilos, Retores y Cosedoras de Yute para industrias.

Montoro (Córdoba).

SANTA VICTORIA

Almacén de Aceites Finos y Corrientes

Aceite 1. ^a fino superior.	Pesetas 2'40	litro
• 1. ^a corriente	2'20	•
• corriente	2'00	•
Vinagre puro de uva	0'40	•

Servicio a domicilio

Teléfono número 159



Las tarifas de anuncios en **La Voz** son muy ventajosas.

Confitería 'La Perla'

La mejor prueba de los buenos artículos que elabora este establecimiento es que no vende géneros de inferior calidad, y por lo tanto de reducido precio. Pero hoy que los talleres de la

Confitería "La Perla"

están dotados con maquinarias modernas, y por lo tanto, la manufactura resulta económica, esta casa cede este beneficio a su clientela, mejorando unos y reduciendo los precios en otros, como se demuestra al vender los

Mantecados a 3 pesetas kilo

clase que compite con las mejores marcas y elevados precios.